



ANA MARÍA FERNÁNDEZ • WILIAM SIQUEIRA PERES editores

LA DIFERENCIA DESQUICIADA

GÉNEROS Y DIVERSIDADES SEXUALES

Editorial Biblos
S O C I E D A D

ANA MARÍA FERNÁNDEZ • WILLIAM SIQUEIRA PERES
editores

LA DIFERENCIA DESQUICIADA

GÉNEROS Y DIVERSIDADES SEXUALES

Editorial Biblos

PARTE I

El campo de problemas de las diversidades sexuales

El orden sexual moderno: ¿la diferencia desquiciada?

Ana María Fernández

Con el advenimiento del siglo XXI han ido cobrando cada vez mayor visibilidad diferentes modalidades amorosas, conyugales, eróticas y parentales que —en su conjunto— estarían dando cuenta de profundas transformaciones en los modos de subjetivación contemporáneos. Ya en los 90 Gilles Deleuze señalaba el desfondamiento de las instituciones de la primera modernidad, las reformulaciones de lo público y lo privado y la crisis generalizada de las familias, los lazos sociales, la educación y el trabajo en el “pasaje de las sociedades disciplinarias a las sociedades de control”.¹ Asimismo, otros y otras autores han ahondado en la conceptualización de las mutaciones de los modos de subjetivación-objetivación, trabajando las transformaciones actuales de los disciplinamientos de los cuerpos por la vía del control de la propia producción de anhelos y deseos en la llamada “modernidad tardía”.²

“Modernidad” es un término que suele usarse bastante indistintamente para aludir a cuestiones un tanto dispares. En este escrito se hace referencia a lo que Eduardo Grüner ha llamado “la lógica cultural del capitalismo”.³ Siguiendo esa línea de pensamiento, pue-

1. G. Deleuze, *Conversaciones*, Valencia, Pre-Textos, 1996.

2. Véanse A.M. Fernández, *Instituciones estalladas*, Buenos Aires, Eudeba, 1999. También M. Lazzaratto, *Política del acontecimiento*, Buenos Aires, Tinta Limón, 2006; S. Rolnik y F. Guattari, *Micropolítica. Cartografías del deseo*, Buenos Aires, Tinta Limón, 2006; W. Siqueira Peres, Seminario “Estudios queer y subjetividad. Reformulaciones clínicas, conceptuales y éticas”, Facultad de Psicología, UBA, 2010.

3. E. Grüner, “Los qom y la (nueva) decadencia de Occidente”, *Página 12*, sección “Sociedad”, Buenos Aires, 16 de mayo de 2011.

de decirse que uno de los ejes de las lógicas culturales del capitalismo ha sido la configuración del orden sexual moderno o, en palabras de Michel Foucault, el dispositivo de la sexualidad,⁴ que hoy habría entrado en aceleradas mutaciones. Se trataría de modalidades existenciales que desdisciplinan una articulación fundacional de la modernidad, cual fue su entramado de patriarcado y capitalismo.

Desde una mirada histórica muy general, puede decirse que, de la mano del surgimiento de la sociedad industrial, las democracias representativas, el libre mercado y las colonias, la familia nuclear burguesa y el amor romántico formaron parte de la construcción de los modos de subjetivación y objetivación —tanto hegemónicos como subordinados— que se desplegaron desde el surgimiento del capitalismo. Es entonces, a partir del siglo XVIII, cuando Foucault ubicó la formación del dispositivo sociohistórico de la sexualidad. El propio término “sexualidad” apareció tardíamente a principios del siglo XIX, según este autor.

En las sociedades occidentales la modernidad fue conformando una *experiencia* por la que los individuos iban reconociéndose sujetos de una “sexualidad”. Pensar la sexualidad como experiencia de dimensión sociohistórica implica poner en consideración la correlación dentro de una cultura entre los campos de saber que se inauguran al respecto, los tipos de normatividad que se establecen, las prácticas eróticas y amatorias que se visibilizan y las formas de subjetividad que se construyen.

Tomar tal perspectiva implica desmarcarse de los criterios que hacen de la sexualidad una invariable. Asimismo, significa sostener la problemática del deseo como parte del campo sociohistórico, es decir, tomar en consideración la complejidad y especificidad de sus sucesivas transformaciones.

Considerar la sexualidad como una *experiencia histórica* implica poner bajo análisis los tres ejes que la constituyen: la *formación de los saberes* que a ella se refieren, los *sistemas de poder* que regulan sus prácticas y las formas según la cuales los individuos pueden y deben *reconocerse como sujetos de esa sexualidad*. Supone trabajar con un criterio histórico-genealógico que permita desesencializar normatividades conceptuales y criterios morales; analizar las relaciones entre la producción de saberes sobre la sexualidad y las estrategias de los poderes con respecto a ella; puntuar, en cada momento

4. M. Foucault, *Historia de la sexualidad*, t. II: *El uso de los placeres*, México, Siglo Veintiuno, 1984.

sociohistórico, las características de aquello que se pone en discurso en relación con prácticas eróticas y placeres; distinguir en cada época los criterios de normalidad-anormalidad, moralidad-amoralidad, legalidad-discriminación, institucionalización-clandestinidad, libre circulación-encierro, operando los modos de disciplinamiento, policiamiento y/o control de una época con relación a las prácticas y las afectaciones eróticas.

En virtud de estas operaciones, se vuelve pertinente considerar las transformaciones actuales de los lugares tradicionales de hombres y mujeres denominados a partir de un momento histórico *heterosexuales*, *homosexuales* y *bisexuales*, así como también el despliegue de las hoy llamadas *diversidades sexuales*. Estas operatorias implican desnaturalizar las mismas nomenclaturas “hétero”, “homo”, “bisexual”, etc., en tanto aún hoy éstas tienden a operar capturas identitarias.

En suma, se trata de *crear condiciones de conceptualización* en los nuevos dispositivos de saber-poder y de objetivación-subjetivación en el paso de las sociedades disciplinarias a las sociedades de control, tanto en lo que hace a las nuevas formas de dominio como a las nuevas formas de resistencia en lo que refiere a las sexualidades.⁵

En la actualidad, la variedad de modalidades en las conexiones amorosas (entre personas de distinto o del mismo sexo), la diversidad en las elecciones de *partenaires* eróticos, las diferencias en las modalidades de establecer conexiones y/o vínculos, las múltiples identidades sexuales y de género, las intervenciones quirúrgicas de “adecuación del sexo al género”, las rápidas disoluciones de conyugalidades, las luchas por el matrimonio igualitario y la Ley de Identidad de Género, las transformaciones en los posicionamientos respecto de las maternidades y paternidades, el avance de las tecnologías reproductivas, el preocupante incremento de la violencia de género y los femicidios, los significativos cambios en los hábitos de crianza de hijas e hijos en la actualidad, son algunos rápidos ejemplos de un cuadro de situación que pareciera sorprendernos una y otra vez en la vertiginosidad de sus mutaciones.⁶

5. Para un mayor despliegue de estas cuestiones véase A.M. Fernández, *Las lógicas sexuales. Amor, política y violencias*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2009.

6. Véase A.M. Fernández, S. Borakievich y C. Cabrera, “Diversidades amorosas, eróticas, conyugales y parentales en los modos de subjetivación contemporánea”, *Actas del IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología*, Facultad de Psicología, UBA, 2012.

Bueno es reconocer que estas prácticas sociales han ido más rápido que las teorías. En tal sentido ponen en interrogación los conocimientos que las ciencias humanas, sociales, médicas, la psicología y el psicoanálisis habían construido dentro de los paradigmas binarios modernos. Estos modos de subjetivación-objetivación que se despliegan en las vidas cotidianas hoy instituyen un fuerte desafío a las investigaciones que indaguen estos temas como también a los abordajes clínicos. Se hace necesario avanzar en construir e implementar categorías conceptuales y metodológicas que puedan captar las *lógicas de la diversidad*⁷ en las que se despliegan estos modos de subjetivación contemporáneos.

Así, por ejemplo, a causa de la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo en la Argentina, en los debates en los foros públicos se presentaron opiniones y posicionamientos ideológicos y religiosos tan precarios y desinformados que nos alertaron sobre la perentoriedad de producir y divulgar conocimientos que permitan pensar más allá del prejuicio o la mera opinión.

La complejidad y la diversidad de elecciones de objeto amoroso y/o sexual que cobran aceleradamente mayor visibilidad han vuelto reductivo el distinguir sólo dos opciones sexuales. Hoy muchas y muchos jóvenes suelen no “fijar” una opción sexual y se resisten a ser nominados con una identidad única. Al mismo tiempo, comparten espacios con jóvenes que mantienen clásicas identificaciones sexuales, como “heterosexualidad”, “homosexualidad” y “bisexualidad”. En esta línea, tanto las organizaciones militantes que luchan por la igualdad de derechos de las llamadas *minorías sexuales*⁸ como los estudios queer y los movimientos LGTTBI han objetado frecuentemente los modos en que la academia ha nominado sus prácticas eróticas y las significaciones que les son específicas. Sus contribuciones han puesto en evidencia las dimensiones políticas de esas diversidades y la importancia también política que adquieren los modos de nominar.⁹ Resulta imprescindible tomar en cuenta los importantes

7. Véase A.M. Fernández, *Las lógicas colectivas: imaginarios, cuerpos y multiplicidades*, Buenos Aires, Biblos, 2ª ed. 2012.

8. En la Argentina, la Comunidad Homosexual Argentina (CHA), la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales (FALGBT), 100% Diversidad y Derechos, Les-Madres, entre otras.

9. Véase J. Butler, *Cuerpos que importan*, Buenos Aires, Paidós, 2002. También L. Berkins, “Anatomía del cuerpo travesti”, *MU. El periódico de Lavaca*, Buenos Aires, 2008.

aportes que estos espacios colectivos han realizado en los últimos años. Uno de los puntos que se vuelve necesario indagar será desde qué lógicas de la diversidad resisten las definiciones identitarias clásicas y cómo se van configurando estas lógicas de la diversidad en un mundo donde hasta hace tan poco tiempo primó una episteme exclusivamente binaria.

¿Qué es lo que pareciera haber estallado con la visibilización de las llamadas *diversidades sexuales*? Entre otras cosas, como se irá desarrollando en diferentes capítulos de este libro, se desnaturaliza *el orden sexual moderno y sus modalidades específicas de producción de identidades sexuales*. Tal ordenamiento se ha configurado y desplegado a lo largo de la modernidad occidental desde una lógica identitaria. Pensar la sexualidad en clave identitaria ha configurado un particular ordenamiento por el cual las prácticas sexuales otorgan *identidad*. Así, según el sexo del *partenaire*, se dice que alguien es “heterosexual” o que es “homosexual”. Esta operatoria define la identidad por el rasgo; es decir, implica tomar un rasgo, en este caso el tipo de elección de *partenaire* sexual, como totalidad que define y otorga identidad operando entonces en *el orden del ser*.

Esta modalidad de construcción de las sexualidades en clave identitaria se denomina *binaria* porque fija sólo dos términos (hombre-mujer, heterosexual-homosexual). Es *atributiva*, porque atribuye determinadas características y no otras a las personas que portan tal identidad. Pero también es *jerárquica*, porque ha posicionado las opciones sexuales no heterosexuales como “la diferencia”. Este modo, propio de la modernidad, de pensar la diferencia como negativo de lo idéntico en el mismo movimiento que distingue la diferencia instituye la desigualdad social y política de tales diferentes. Esta lógica binaria, atributiva y jerárquica¹⁰ ha conformado los a priori epistémicos, políticos, éticos, científicos y estéticos que han desigualado desde diferencias étnicas o religiosas, de género y de clase hasta las opciones sexuales que no responden a criterios heteronormativos. Para ello es necesario que se produzca y se naturalice un ordenamiento jerárquico que establece la diferencia como negativo de lo idéntico y que irreversiblemente ha situado y sitúa a “las y los diferentes” como inferiores, peligrosos o enfermos, es decir, como anomalía.¹¹ En escritos anteriores he denominado a estas configu-

10. Véase A.M. Fernández, *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*, Buenos Aires, Paidós, 1993.

11. Véase A.M. Fernández, *Las lógicas sexuales*.

razones *diferencias desigualadas*.¹² Esta lógica binaria *diferencia desigualando* a los varones de las mujeres, a los “heterosexuales” de los “homosexuales”, a la etnia blanca europea del resto de las etnias, etcétera.

Sexualidad, heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, así entendidos, han configurado el *dispositivo de la sexualidad moderna* que ha “ordenado” los imaginarios sociales y las prácticas eróticas, amorosas, conyugales y parentales específicas. También estableció los principios de ordenamiento de sus saberes científico-conceptuales, sus taxonomías, abordajes e intervenciones profesionales, valoraciones morales, estéticas, entre otros.

Tal ordenamiento configuró una fuerte amalgama entre *sexo biológico* —hombre o mujer—, *géneros* masculino y femenino y sus atribuciones correspondientes, *deseo heterosexual* —activo para los varones, pasivo para las mujeres— y *prácticas eróticas específicas* de acuerdo con estas distinciones.

En la medida en que se combinaran debidamente *sexo biológico*, *deseo*, *género* y *prácticas eróticas* y *amatorias* en una identidad sexual masculina o femenina, el orden sexual estaba asegurado. La contracara —psiquiatrizada-psicopatologizada, anómala y desigualada socialmente, pero reconocida como existente— fue la configuración de identidades “homosexuales”, que en el caso de los varones remedará a una mujer, el homosexual afeminado, y en el caso de las mujeres homosexuales configurará chicas varoniles. Mientras esto fuera así, nada amenazaba la lógica identitaria, binaria y jerárquica, y el orden sexual concomitante se producía y reproducía con los correspondientes circuitos de inclusión-exclusión, legalidad-clandestinidad.

Ahora bien, travestis, transexuales, transgéneros, intersexos, etc., así como las transformaciones de las modalidades eróticas y estéticas de los existenciaris “homosexuales” y “heterosexuales” actuales, están desbordando ampliamente los estereotipos modernos de *la sexualidad*. Han entrado en acelerada mutación desde sus demarcaciones de lo íntimo o lo privado hasta las estéticas de la seducción. El desacople de *sexo biológico-deseo-género-prácticas eróticas* y *amatorias*, con independencia de las opiniones que generen, abre interrogación, cuando no interpelación, a muchas de las conceptua-

12. Véase A.M. Fernández, “Hacia los estudios transdisciplinarios de la subjetividad. (Reformulaciones académico-políticas de la diferencia)”, *Revista de Investigaciones en Psicología*, año 16, N° 1, Instituto de Investigaciones, Facultad de Psicología, UBA.

lizaciones con las que hasta ahora las psicologías y los psicoanálisis han abordado estas cuestiones.

En el plano de las prácticas sexuales encontramos hoy, particularmente en las muchachas más jóvenes, un gusto en ubicar un modo más activo en la "conquista" del *partenaire*, disfrutar de varones objeto de deseo y cada vez con mayor frecuencia realizar experiencias amorosas y/o eróticas con otras mujeres, sin que estas prácticas les interroguen sobre su identidad sexual, ni consideren que pueden ser ubicadas en un universo lesbiano. Son experiencias que alternan con relaciones con varones.

En un mismo sentido, pueden encontrarse transformaciones en el mundo masculino joven con relación a sus prácticas sexuales. El mundo gay opera múltiples transformaciones. El afeminado "moderno" va dando paso a un estilo homosexual viril, de gran cuidado estético por el propio cuerpo y en quienes parecería difícil encontrar rasgos "homosexuales" de generaciones anteriores. A los más jóvenes les resulta inimaginable que sus prácticas sexuales pudieran tener que circunscribirse a la clandestinidad, suelen informar tempranamente a sus familias, se asombran frente al frecuente desasosiego de sus padres y comienzan a plantear que no se interesan en circular por los ámbitos de militancia y/o de diversión gay, expresan que les resultan guetos, y si bien su vida sexual o amorosa se despliega entre hombres, suelen rechazar que se los denomine homosexuales.

¿Qué rechazan? Rechazan el propio acto de realizar nomenclaturas. Dicen que se sienten cómodos con su sexualidad, que parece no estar atravesada por culpas y desgarros de las generaciones anteriores. Al decir de un analizante: "*¿Por qué voy a aceptar que me definan por una característica más entre tantas de mi persona? ¿Por qué es más importante con quién me acuesto que qué carrera estudio?*". Rechazan la idea de construir *identidad sexual*, rechazan hacer del rasgo totalidad identitaria y suelen ver, en esa totalización, totalitarismo.

Estos modos de subjetivación coexisten con aquellos de los militantes del orgullo gay y con las vidas clandestinas más sufrientes, pero puede decirse que ha comenzado en muy distintas esferas un rechazo a las capturas identitarias en las que, como ya he planteado, en el mismo movimiento en que se distingue "la diferencia" se instituye la desigualación. Rechazan constituir diferencia o, mejor dicho, rechazan *hacer de la diferencia referencia identitaria*. Sin duda esto es posible porque las generaciones anteriores la constituyeron y dieron importantes batallas legales, políticas y subjetivas contra la discriminación que produjeron afirmación de sí, orgullo y permi-

tieron algunas salidas de la clandestinidad y, en algunos ámbitos, tolerancia y respeto.

Si a esto sumamos el incremento y la visibilización de travestis, transexuales y transgéneros o, por ejemplo, que en los ámbitos lésbicos uno de los debates pasa por la discusión entre lesbianas que se denominan *mujeres lésbicas* y otras que se consideran *lésbicas* pero no mujeres, podemos considerar que estalla la categoría psicoanalítica de la diferencia sexual y da mucho para pensar a la teoría y a las agendas políticas de género. Estaríamos en presencia *del paso de la diferencia a las diversidades sexuales*. Este tránsito no es un mero cambio de palabras; implica la construcción de categorías filosóficas y políticas que puedan dar cuenta de estas transformaciones. Este proceso es mucho más abarcativo que las cuestiones referidas aquí a las sexualidades, como he analizado en *Las lógicas sexuales*.

En síntesis, lo que hoy va quedando fuertemente interpelado es el disciplinamiento de *dos sexos*, y la categoría misma de “la” *diferencia sexual*. La lógica –identitaria, binaria, jerárquica–, que estableció el paradigma de la sexualidad junto a “la” diferencia como anomalía enferma y peligrosa, pareciera *estar siendo* desarticulada, desencajada, dislocada, desquiciada, con el paso de la sexualidad a las sexualidades, con el paso de la diferencia a las diversidades. Será imprescindible indagar y pensar en qué consiste el tránsito *de la diferencia a las diversidades* y las nuevas categorías en construcción que estos tránsitos imponen, como he intentado a hacerlo en *Las lógicas sexuales*.

Lo monstruoso

En unas actividades con estudiantes de Psicología (UBA) participantes de un proyecto de extensión¹³ se realizaron algunos talleres con recursos psicodramáticos y grafoplásticos que, entre otros objetivos, tuvieron el propósito de relevar qué imaginarios sociales circulaban en estudiantes de psicología con respecto a las diversidades sexuales. De las múltiples líneas de sentido que circulaban, interesa subrayar una particular articulación de dos trazados de significa-

13. Proyecto “Diseño e implementación de dispositivos grupales para elucidar los mecanismos de desigualación de las diversidades eróticas, amorosas, conyugales y parentales contemporáneas”, programación UBANEX 2011-2012. Directora: A.M. Fernández. Codirectora: S. Borakievich.

ción que insistieron en casi todos los talleres. Una línea de significación inicial, en las primeras capas de la cebolla, como diría Sigmund Freud, fue la preocupación por sostener sus producciones dentro de lo políticamente correcto, disculparse cuando componían un personaje homosexual o travesti dándole características estereotipadas, etc. Sin duda, esto no es poco en un país donde los prejuicios, los desconocimientos e intolerancias frente a las diversidades son tan preocupantes. Pero, avanzando en la elucidación de lo producido en los talleres, se ponía de manifiesto con una insistencia muy marcada un otro plano de este universo de sentido que de distintos modos, metafóricos o explícitos, daban cuenta de significaciones que aludían a lo *monstruoso*.

¿Qué es lo monstruoso? Si tomamos su acepción griega, se refiere a lo intermedio, lo mezclado, lo ambivalente, lo desordenado, lo horrible y fascinante a la vez. Desde su acepción latina, algo es monstruoso en tanto muestra: muestra aquello que no debe advertirse. Mostrar lo monstruoso es desocultar aquello que en una cultura debe permanecer invisible. Sería aquello que no puede ser emplazado en las taxonomías establecidas, que genera miedo, morbo y/o violencia. Ya en mis palabras, configura un otro de la diferencia que, como decía, sólo puede ser pensado como anomalía.

Que en nuestros estudiantes esta figuración de lo monstruoso estuviera antecedida de la preocupación por lo políticamente correcto frente a las minorías sexuales, no es un dato menor. Habla, posiblemente, al enfrentarse a sus propios estereotipos, de una voluntad de hacer frente a sus prejuicios y desconocimientos y abre condiciones de posibilidad para pensar, conocer y encontrar las modalidades de entendimiento de mundos en principio ajenos, pero en los que se inscriben personas que el día de mañana pueden consultar por eventuales padecimientos.

Muy distinta ha sido la experiencia en las instituciones psicoanalíticas, de distintas orientaciones, que enteradas de la investigación que estoy dirigiendo¹⁴ me invitan a hablar sobre esta temática. El interés y la curiosidad, sin duda genuinos, han propiciado muy buenas convocatorias. Sin embargo, los a priori binarios, la dificultad de pensar más allá de “son personas que no han aceptado la castración” o “no habría por qué pensar que todos los homosexuales son pervers-

14. Proyecto de investigación UBACYT trianual, programación 2011-2014. Directora: A.M. Fernández. Codirectora: M. López. Equipo: S. Borakievich, E. Ojám, C. Calloway, C. Cabrera, J. Bóksér y M. Frydman.

sos”, la falta de registro de que estas afirmaciones pueden sentar una posición, más allá de su voluntad, de corte heteronormativo, y el gran desconocimiento y extrañeza respecto de las múltiples expresiones de las diversidades sexuales, además de la homosexualidad, hacen suponer que el trabajo allí será mucho más difícil.

Tenemos mucha tarea por delante, los desafíos son enormes, pero tratamos de emprenderlos con todas sus dificultades. Pensaremos una vez más en el límite de lo que no sabemos. Allí se funda nuestro entusiasmo.

Políticas queer y subjetividades

Wiliam Siqueira Peres

El Primer Simposio Internacional “Políticas queer y subjetividades: devenires, deseos y derechos” fue celebrado el 19 de noviembre de 2011, como parte del XI Congreso de Salud Mental y Derechos Humanos realizado entre el 18 y el 21 de noviembre de 2011, organizado por la Asociación Madres de Plaza de Mayo.

Esa iniciativa buscó articular problematizaciones en el campo de la teoría queer y de la psicología relacionadas con estudios, investigaciones y experiencias volcadas hacia las cuestiones de políticas emancipadoras y derechos civiles que contemplasen la población de lesbianas, gays, bisexuales, travestis, transexuales, transgéneros e intersexos (LGBTTTT), así como sus interfaces con categorías de clase social, raza, sexo, sexualidad, género, edad y nacionalidad, en conexiones posibles dentro de los contextos sociohistóricos y culturales que involucraban inicialmente a la Argentina y a Brasil. En la plenaria final, además de esos dos países, ya se contaba con compañeras y compañeros de Uruguay y de Chile.

Se trata de propuestas desarrolladas, en un primer momento, entre la cátedra de Introducción a los Estudios de Género, Facultad de Psicología de la UBA, y el Grupo de Estudos e Pesquisas sobre Sexualidades (GEPS) registrado en el Conselho Nacional de Pesquisas (CNPq) de Brasil, vinculado al Departamento de Psicología Clínica de la Faculdade de Ciências e Letras de la UNESP (campus de Assis, São Paulo, Brasil).

Las conexiones posibles entre psicología y estudios queer se hacen urgentes frente a la emergencia de expresiones sexuales y de género en la transcontemporaneidad que hasta el momento se man-

tenían en la invisibilidad y/o restrictas en espacios privados e intimistas, demarcadas por la expresión “dentro del clóset”.

Para problematizar cuestiones de disidencia sexual y de género, que escapan de las capturas del sistema heteronormativo, Eve Sedgwick analiza la condición del miedo, la vergüenza y la impotencia por las cuales muchas personas se sienten perturbadas en la expresión de sus deseos sexuales y de su identidad de género y, por ende, se mantienen aprisionadas en un fuerte dispositivo de regulación de la vida social: el clóset.¹

Para Sedgwick, el clóset funciona como modo de control que actúa sobre los cuerpos, los deseos y las pasiones de las personas que aman y se relacionan con personas del mismo sexo y, a la vez, como modo de dar privilegios a las personas que aman y se relacionan con personas del sexo opuesto, manteniendo el orden heteronormativo y las instituciones que le dan sustento.

En este sentido estar/vivir en el clóset se configura tanto en términos de los amores y las prácticas sexuales secretas posibles de expresarse solamente en los espacios privado-intimistas de los guetos, como de la reafirmación de la creencia que solamente los amores y las prácticas sexuales heteronormatizados están autorizados a expresarse libremente bajo la luz del día y en plazas públicas.

Como analiza Richard Miskolci, el clóset es una forma de regulación de la vida social presente en la vida de las personas que osan amar a sus iguales, marcadas por el temor y las consecuencias producidas en las esferas familiares, laborales y públicas.² Ello se ancla no solamente en el secreto y en la mentira, sino también en la farsa y en la doble vida.

El *armario* funciona como mecanismo de seguridad y de protección y a la vez como aprisionamiento que por sí mismo produce sufrimientos psicosociales, pues esas personas necesitan estar en estado de vigilancia permanente con los otros y consigo mismas frente a cualquier posibilidad que los/las expongan y los/las vuelva vulnerables frente al ordenamiento social y cultural del poder falocéntrico heterosexista disciplinario. De este modo, necesitan tener control de sus deseos, expresiones y discursos, evitar lugares y personas que los/las asocien con todo lo que es dado como disidente y peligroso.

La vida en el armario participa con intensidad brutal en los procesos de subjetivación de las personas que ocupan ese lugar, produciendo sujetos contenidos, angustiados, depresivos y ansiosos. Esto

1. E.S. Sedgwick, *Epistemología del armario*, Barcelona, De la Tempestad, 1998.

2. R. Miskolci, “Comentário”, *Cadernos Pagu*, N° 28, Campinas, Unicamp, 2007.

destruye su autoestima y sus potencialidades subjetivas y les imposibilita tener el derecho fundamental a la singularidad. Se trata nada menos que de exclusiones de derechos civiles, sociales, políticos y culturales. Cuando consiguen expresar resistencias y “salir del clóset”, un nuevo plan de vida se anuncia y se efectiviza como estilística de la existencia en proceso de emancipación.

La aproximación entre los estudios queer y la psicología, buscada aquí como interlocución política, sólo es posible en términos de una problematización de los modos de vida engendrados por efectos de los procesos de subjetivación sociohistóricos y atravesados por fuerzas de saberes y poderes que disciplinan y regulan los cuerpos y sus placeres. Se torna patente, así, la necesidad de problematizar dispositivos y estrategias que faciliten la emergencia de una psicología política queer.

Muchas aproximaciones históricas entre la Argentina y Brasil (pero también con otros países con historias semejantes) permiten reflexionar respecto de los procesos de subjetivación latinoamericana que atraviesan los territorios geopolíticos y existenciales en que las personas LGBTTTI viven de acuerdo con las negociaciones políticas y emancipadoras que garanticen acceso a bienes y servicios, así como el ejercicio de los derechos sexuales, humanos y de defensa y respeto a la ciudadanía plena, entendida aquí como participación social y política en un sentido de igualdad de opciones y tomas de decisión de la sociedad en general.

Algunas experiencias históricas comunes entre la Argentina y Brasil, tales como las secuelas de las dictaduras militares, la influencia en la producción de valores morales por parte de la Iglesia Católica y una latinidad singular expresada, por ejemplo, en el tango y en el samba (inicialmente ritmos marginales de grupos excluidos), nos han llevado a investigar el universo existencial de travestis y transexuales brasileñas y argentinas, permitiendo afirmar que las expresiones de estas comunidades configuran sujetos queer por excelencia, dado que, antes que reproducir los modelos previos dados por el sistema sexo-género de cómo ser hombre o ser mujer, crean sus propias formas de expresividad.

En conjunción con los atributos diversos de orientación sexual e identidad de género o de los modos de expresión de masculinidades y de femineidades, las categorías de clase, raza, etnia, edad, nacionalidad y origen regional entran en conexión para componer el “sujeto queer”.

Los estudios sobre los modos de vida LGBTTTI y más específicamente las investigaciones realizadas con travestis y transexuales, tanto

en Brasil³ como en la Argentina⁴ cartografiaron diversos procesos de estigmatización, discriminación, violencia y exclusión vividos por esas personas y generaron intensos sufrimientos psicosociales, violaciones de los derechos sexuales y humanos, destituyéndolas del derecho a la ciudadanía, y, por lo tanto, de participación social y política en las tomas de decisión de la sociedad, causando diversas formas de enfermedad y sufrimientos psicosociales.

Durante nuestras investigaciones en los últimos años por diversas regiones y municipios brasileños, así como en Buenos Aires y cercanías, entrevistamos a muchas travestis y transexuales, y percibimos que por detrás de ese escenario de estigmas, exclusiones y sufrimientos, hay personas felices que se sienten bien en su condición bio-psico-social y que no tienen nada que ver con enfermedades mentales, crímenes ni pecados, sino que son productoras de estilísticas de la existencia que crean singularidades y amplían sus universos de existencialización. Estos otros procesos de subjetivación formulan nuevas preguntas, reclaman nuevos lugares en el mundo,

3. Entre otros estudios pueden mencionarse W.S. Peres, "Estética travesti: cuerpo, género, cuidado de sí y ciudadanía", en G. Kasi (comp.), *Subjetividad y contexto: matar a la muerte*, Buenos Aires, Madres de Plaza de Mayo, 2009; "Cenas de exclusiones anunciadas: travestis, transexuais, transgêneros e a escola brasileira", en R.D. Junqueira (org.), *Diversidade sexual na educação: problematizações sobre a homofobia nas escolas*, Brasília, Ministério da Educação-UNESCO, 2009; "Travestis, cuidados de si e serviços de saúde: algumas reflexões", en B. Bento, H. Costa, W. Garcia, E. Inácio y W.S. Peres (orgs.), *Retratos do Brasil-homossexual: fronteiras, subjetividades e desejos*, São Paulo, Editora da USP, 2010. También L. Pelúcio, "Três casamentos e algumas reflexões: notas sobre conjugalidade envolvendo travestis que se prostituem", *Estudos Feministas*, vol. 14, N° 2, Florianópolis, 2006, y *Abjeção e desejo: uma etnografia travesti sobre o modelo preventivo de aids*, São Paulo, FAPESP, 2009; D. Kulick, *Travesti: prostituição, sexo, gênero e cultura no Brasil*, Río de Janeiro, Fio Cruz, 2008; M. Benedetti, *Toda feita: o corpo é o gênero das travestis*, Río de Janeiro, Garamond, 2005.

4. Para el caso argentino, véase J. Fernández, *Cuerpos desobedientes: travestismo e identidad de género*, Buenos Aires, Edhasa, 2004; L. Berkins (comp.), *Cumbia, copeteo y lágrimas*, Buenos Aires, ALITT, 2007; L. Berkins y J. Fernández (comps.), *La gesta del nombre propio: informe sobre la situación de la comunidad travesti en la Argentina*, Buenos Aires, Editora Madres de Plaza de Mayo, 2005; L. Zambrini, "Cuerpos, indumentarias y expresiones de género: el caso de las travestis de la ciudad de Buenos Aires", en M. Pecheny, C. Figari y D. Jones (comps.), *Todo sexo es político: estudios sobre sexualidades en Argentina*, Buenos Aires, Del Zorral, 2008; M. Wayar, "La familia, lo trans, sus atravesamientos", en *Conversaciones feministas: parentesco*, Buenos Aires, Ají de Pollo, 2007; M. Cabral y D. Maffia, "¿Los sexos son o se hacen?", en D. Maffia, *Sexualidades migrantes: género y transgénero*, Buenos Aires, Librería de Mujeres Editoras, 2009.

dan pasajes para “devenires” otros que confirman la trampa de los conceptos universales, de los pensamientos binarios y sedentarios que cristalizan modelos de identidad absolutos.

Las formas de resistencias y de enfrentamientos al biopoder —que disciplinan los cuerpos— y de las biopolíticas —que regulan los deseos, tan bien problematizados por Michel Foucault— permiten el acontecimiento del “encuentro con el poder” y, en este sentido, “lo que las arrancó de la noche en la que habrían podido, y quizá debido, permanecer, fue su encuentro con el poder; sin este choque ninguna palabra sin duda habría permanecido para recordarnos su fugaz trayectoria. El poder que ha acechado estas vidas, que las ha perseguido, que ha prestado atención, aunque sólo fuese por un instante, a sus lamentos y a sus pequeños estrépitos y que las marcó con un zarpazo, ese poder fue el que provocó las propias palabras que de ellas nos quedan, bien porque alguien se dirigió a él para denunciar, quejarse, solicitar o suplicar, bien porque el poder mismo hubiese decidido intervenir para juzgar y decidir sobre su suerte con breves frases. Todas estas vidas que estaban destinadas a transcurrir al margen de cualquier discurso y a desaparecer sin que jamás fuesen mencionadas han dejado trazos —breves, incisivos y con frecuencia enigmáticos— gracias a su instantáneo trato con el poder”.⁵

Esas resistencias y enfrentamientos y las afirmaciones de nuevos sujetos en la transcontemporaneidad reafirman a travestis y a transexuales como las grandes referentes de las expresiones queer contemporáneas. Más que un concepto, “queer” es un verbo que conjuga variaciones de expresiones humanas posibles de transformación y transposición a los regímenes binarios deterministas, racistas. Demarca oposición al falocentrismo y a las heteronormatividades y abre paso para potencias intempestivas de afirmación de vida, generadas a través de las expresiones de los buenos y potentes encuentros posibles.

Las investigaciones disponibles muestran exactamente esas fuerzas potentes que afirman los lugares ocupados por travestis y transexuales en el mundo a partir de lo que expresan de singularidad, es decir, colocan en evidencia las experiencias positivas de emancipación psicosocial, política y cultural vivida tanto en el plano personal como en el plano colectivo. Pueden priorizarse los discursos, las escenas y las transcorporalidades de las experiencias que

5. M. Foucault, *La vida de los hombres infames*, La Plata, Altamira, 1996, pp. 124-125.

funcionaron en sus vidas; que las potenciaron para el enfrentamiento de las dificultades que delimitan la realización de sus deseos y la efectividad de sus proyectos existenciales, como sujetos políticos de derechos.

Las investigaciones que desarrollamos junto a la comunidad de travestis y transexuales se pautan por datos recolectados a través de entrevistas sobre sus historias de vida, bajo principios éticos, con anuencia previa de las entrevistadas, que son informadas sobre los objetivos de la investigación, de su libertad para solamente hablar de lo que consideren pertinente, y, además, interrumpir o desistir en cualquier momento. De manera complementaria, informamos que su identidad es preservada y su nombre sustituido por otro, aunque les parezca rara la idea del anonimato, pues la mayoría de las travestis y transexuales quiere visibilidad y, por lo tanto, desean que sus identidades sean reconocidas.

Los análisis han sido hechos a través de la cartografía existencial emanada de las escenas y los discursos de las personas travestis y transexuales, de las líneas que componen sus cuerpos, sus sentimientos, sus pensamientos y sus prácticas cotidianas.

El derecho a la diferencia —o, como dirían Gilles Deleuze y Claire Parnet, la diferencia de la diferencia—⁶ se torna parte fundamental de cualquier intento de reconocimiento, promoción y efectividad de una estilística de la existencia. Son pocas las teorías, metodologías y designaciones conceptuales que escapan de las estructuras elementales de pensamiento. En general, funcionan dentro de la perspectiva binaria universalizante, que solamente tolera al individuo blanco, de clase media, heterosexual, macho, viril, seguido en una escala menor de importancia y de reconocimiento por la mujer blanca, de clase media, heterosexual, procreadora, pasiva y sumisa como referencia de normalidad y de derechos.

Esa determinación de modelos de verdad es impuesta por la colaboración poderosa del biopoder y de la biopolítica. Se disciplinan los cuerpos, se regulan los placeres y se promueven las modalidades de gestión de sí mismo; es decir, los modos de cuidados de sí comprometidos con la reificación de las prácticas y los discursos que dan manutención a los patrones morales impuestos por las leyes, los contratos y las instituciones disciplinarias y de contención, guardianes de la propiedad privada, de la familia nuclear burguesa, de la “santa madre” Iglesia. Asimismo fomentan el individualismo, el sectarismo,

el narcisismo y los despotismos. Se trata de producciones de sujetos constituidos por el fascismo, el machismo, la misoginia y las lesbo/gay/trans/intersex fobias. Estas modalidades de gestión de sí mismo son destructoras de la diferencia y de la vida, y se encuentran encap-suladas en los sistemas sedentarios de pensamiento.

La homofobia ha venido siendo definida por varios autores, por ejemplo Daniel Borrillo, Didier Eribon, Olga Viñuales, como manifestación de repulsión, odio y asco de una persona hacia los homosexuales.⁷ Por otro lado, John Boswell problematiza el término “homofobia” y encuentra una traducción más adecuada como “temor a su semejante” y, por este motivo, prefiere el uso del término “homosexofobia”, que considera más adecuado.⁸

Para Daniel Borrillo, la homofobia tendría dos dimensiones: una dimensión afectivo-emocional que manifiesta repulsa a los homosexuales y una dimensión cultural que rechaza la homosexualidad como fenómeno psicológico y social. Según este autor, esas dimensiones (afectiva y cultural) clarificarían respecto de situaciones bastante comunes, en las que algunas personas “toleran” a conocidos/as y amigos/as LGBTTTI, pero no están de acuerdo con políticas de igualdad de derechos.

De modo concomitante, la homofobia puede ocurrir entre los propios homosexuales, dada la variación de estéticas y de narrativas que componen las homosexualidades y las diversas formas de expresar la homosexualidad, que, cuando van asociadas a otra marca estigmatizadora (clase social, raza/color, género, discapacidades, etc.), intensifica las experiencias de exclusión.

La homofobia interiorizada (en el clóset) produce baja autoestima, sentimientos de inseguridad, ansiedad, inhibiciones intelectuales, afectivas y sexuales, dificultades de socialización, ensimismamiento y, como última consecuencia, intentos de suicidio. Sobre ese hecho, en su estudio sobre la experiencia homosexual la mexicana Marina Castañeda dice:

La homofobia interiorizada no tiene fin: ella resurge, bajo diferente formas, a lo largo del ciclo vital. Complica la percepción que el homosexual tiene de sí mismo y de los otros;

7. D. Borrillo, *Homofobia*, Barcelona, Bellaterra, 2001; D. Eribon, *Reflexiones sobre la cuestión gay*, Barcelona, Anagrama, 2001; O. Viñuales, *Lesbofobia*, Barcelona, Bellaterra, 2002.

8. J. Boswell *apud* D. Borrillo, *Homofobia*.

tiñe todas sus relaciones interpersonales así como su proyecto de vida y su visión de mundo. Constituye probablemente la diferencia subjetiva más importante entre homosexuales y heterosexuales. La palabra “homofobia” significa miedo o rechazo de la homosexualidad. Ese miedo puede parecer instintivo, como el miedo al fuego, pero no lo es. Constituye un fenómeno más de carácter cultural que está lejos de ser universal, y que reviste diferentes formas y significaciones según el contexto.⁹

La idea de *homofobia* tiene mucha más proximidad con las personas marcadas por especificidades que producen corporalidades, figuraciones y narrativas respecto de procesos de subjetivación tipificadora que producen varones gays. En el caso de las lesbianas, sus especificidades en cuanto a corporalidades, figuraciones y discursos proponen el uso de la palabra *lesbofobia*, definida por Félix Rodríguez como posición que muestra fobia o aversión a las lesbianas.¹⁰ Para travestis y transexuales, por el mismo modo de especificidades que les son propias, se recomienda el uso de la palabra *transfobia*, problematizada por Louis-Georges Tin:

Así como los homosexuales, hombres o mujeres, han sido objetos de homofobia, los/las transexuales, transgéneros, travestis, drag queens o drag kings son blancos de tratamientos discriminatorios. Esas poblaciones no se definen, a priori, en función de una sexualidad específica, no se trata aquí de propiamente hablar de la adopción de una forma de sexualidad humillada por el modelo heterosexual que constituye el detonante de reacciones de rechazo o de exclusión. No obstante, la relación entre sexo, género y apariencia, sobre la cual esas identidades se construyen, contribuye para estremecer las referencias de orden heterocentrista, la transfobia expresa la hostilidad, la aversión sistemática, más o menos consciente, respecto de esos individuos cuya identidad confunde los parámetros de los papeles sociosexuales y transgrede las fronteras entre los sexos y entre los géneros. [...] La expresión de la transfobia reviste, efectivamente, formas muy similares a aquellas de la homofobia; pero ella comporta igualmente especificidades que corresponden a las particularidades de los

9. M. Castañeda, *A experiência homossexual: explicações e conselhos para os homossexuais, suas famílias e seus terapeutas*, São Paulo, A Girafa, 2007, p. 71.

10. F. Rodríguez, *Diccionario gay-lésbico. Vocabulario general y argot de la homosexualidad*, Madrid, Gredos, 2008.

grupos específicos. Su traducción, la más brutal y más evidente, es, sin lugar a dudas, la violencia física y la intimidación.¹¹

En una investigación reciente realizada en Brasil por Fernando Silva Teixeira Filho sobre intentos de suicidio de adolescentes LGBTTTI (lesbo/trans/homosuicidio), como consecuencia de vivencias lesbofóbicas, homofóbicas, transfóbicas y/o por esas mismas fobias internalizadas, mostró haber encontrado los mismos resultados anteriormente presentados por investigaciones internacionales, que señalan que de cada diez adolescentes entrevistados en situación escolar, tres ya habían pensado o intentado suicidarse como consecuencia de su orientación sexual.¹²

Esas situaciones discriminatorias son generadas por artificios de control y domesticación de los cuerpos y funcionan como guardianes de la heteronorma.

Algunas teóricas queer como Gayle Rubin, Judith Butler, Teresa de Lauretis o Beatriz Preciado,¹³ entre otras, parten del supuesto de la existencia de un sistema disciplinario y regulador al servicio del biopoder y de la biopolítica, que funciona como importante herramienta de producción y de mantención de la creencia en la heterosexualidad como obligatoria,¹⁴ caracterizándose como procesos de subjetivación heteronormativos. Ese sistema se llama "sistema sexo/género/deseo/prácticas sexuales", dice Butler en *El género en disputa*.

Este sistema produce regímenes de codificación de verdades que determinan que una persona, al nacer con sexo biológico *macho*, su

11. L.G. Tin, *Dictionnaire de l'homophobie*, París, Presses Universitaires de France, 2003, pp. 406-409.

12. F.S. Teixeira-Filho, C.A.R. Marretto y J. Bessa, "Homofobia e vulnerabilidades de adolescentes LGBT no contexto escolar", *Revista de Educação e Pesquisa*, São Paulo, USP (e/p).

13. G.G. Rubin, "El tráfico de mujeres: notas sobre la «economía política» del sexo", *Nueva Antropología*, vol. VIII, N° 30, México, 1986; G. Rubin, "Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad", en C. Vance (comp.), *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, Madrid, Revolución, 1989; J. Butler, *Mecanismos psíquicos del poder: teorías sobre la sujeción*, Madrid, Cátedra, 2001; *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*, Buenos Aires, Paidós, 2003; *El género en disputa*, Barcelona, Paidós, 2007; T. de Lauretis, *Diferencias*, Madrid, Horas y Horas, 2000; B. Preciado, *Manifiesto contrasexual*, Madrid, Opera Prima, 2002; *Testo yonqui*, Madrid, Espasa, 2008.

14. Véase A. Rich, "Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana", en *Sangre, pan y poesía: prosa escogida: 1979-1985*, Barcelona, Icaria, 1986.

género será masculino, su deseo heterosexual y su práctica sexual activa; de la misma forma, si una persona nace con sexo biológico *hembra*, su género será femenino, y su deseo heterosexual y su práctica sexual, pasivos. Cualquier expresión sexual y/o de género que escape de esas determinaciones no será reconocida por ese sistema o, en caso de que la reconozca, lo hará a través de la clasificación, del diagnóstico, de la patologización, del crimen, del estigma, de la exclusión y hasta de la muerte.

Datos recientes publicados en Brasil indican que cada dos días un o una LGBTTTI son asesinados en el país, la mayor parte de las veces con mucha crueldad, siendo travestis y transexuales los más expuestos a esas prácticas de exterminio y expresión del odio transfóbico.¹⁵

Muchos estudios académicos y producciones de textos de activistas travestis y transexuales han demostrado la realidad vivida por esas personas a partir de los procesos de estigmatización, discriminación, violencia y exclusión que inciden sobre sus cuerpos, sus deseos y sus placeres; en la falta de respeto frente sus expresiones sexuales y de género; en las desigualdades de posibilidades sociales de acceso a la escuela, a la salud, a la seguridad y al trabajo; de total desprecio por parte de determinados sectores de la sociedad y del Estado que no facilitan la emergencia de políticas inclusivas y viables de hecho para esas personas, manteniéndolas en la invisibilidad y/o tornándolas visibles como no humanas —monstruosidades— y tratándolas como seres despreciables.

La abyección se encarga de desacreditar cualquier reconocimiento positivo y/o derecho que un ser humano pueda tener, debido a su ininteligibilidad respecto de la lógica de las comprensiones normativas. Es decir, sin visibilidad no puede ser reconocido como sujeto; si no es un sujeto, no existe, y por lo tanto no puede ser reconocido como sujeto de derecho. Esto sitúa a las personas en un intersticio entre cuerpos que parecen no tener importancia por sus disidencias respecto de la norma, y cuerpos que importan porque delimitan las fronteras de la normalidad.

Como posibilidad de reversión de esa mirada comprometida y regida por lógicas de imágenes y de pensamientos sedentarios, por regímenes de verdad contruidos por la perspectiva binaria y univer-

15. Véase L. Mott, "Pesquisa sobre assassinatos de LGBT no Brasil em 2010", *Boletim epidemiológico do Programa Nacional de DST/AIDS e HEPATITE*, Ministério da Saúde do Brasil.

salizadora, surge la propuesta de otra perspectiva de construcción de la mirada sobre las expresiones sexuales y de género que escapan del sistema sexo/género/deseo, de las amarras del falocentrismo y de la heterosexualidad compulsoria: el cambio del “o” por el “y”.

No se trata de contraposiciones y/o continuidades conceptuales referidas a ideas de etapas de desarrollo sino de procesos discontinuos e intempestivos del deseo que producen variaciones de intensidades de afectos y conceptos que por sus propias composiciones en tránsito no se fijan, no se cierran, no se cristalizan, manteniéndose en un puro flujo de devenir, un caleidoscopio de multiplicidades, de diferencias en diferencias.

Se trata de un cambio radical de perspectiva metodológica en el que el pensamiento y la mirada no se orientan por el sistema binario, clasificatorio de moralismos cristianos, sino que se compone con lineamientos que tejen otras percepciones, otras imágenes, otras sensaciones, otras redes de pensamiento que se mueven por rizomas y por las intensidades de los afectos, privilegiando la afirmación de Deleuze de que hay afectos en el pensamiento.¹⁶ Estamos hablando de procesos de subjetivación singularizadora en oposición a los procesos de subjetivación ajustados a una única norma.

La perspectiva de expresión de la singularidad se abre hacia una perspectiva nómada de composición con la existencia en la que las referencias construidas sobre las expresiones queer asociadas a la idea de enfermedad, crimen, pecado y perversión no tienen el menor sentido. En el sistema de pensamiento sedentario, cualquier análisis respecto de esas expresiones toca el límite de inteligibilidad que él mismo soporta, implica siempre la visión de que la diferencia deberá ser patologizada y medicamentada, y/o, de modo más radical, encarcelada, aprisionada, internada, violentada, excluida, asesinada.

En la perspectiva del pensamiento nómada hay un alejamiento del modelo esencialista y de la filosofía moral, así como de las clasificaciones y reducciones volcadas hacia la identidad, de modo de romper radicalmente con la idea de unidad, de esencia, de estructura, de totalidad y de individuo. Se trata de privilegiar la idea de sujeto producido por agenciamientos colectivos de líneas que tejen los propios sujetos y los constituyen como diversos, múltiples, *diferencias de diferencias*.

Romper con el pensamiento sedentario y apropiarse del pensamiento nómada implica una apertura hacia conexiones diversas de

16. G. Deleuze, *Nietzsche e a filosofia*, Río de Janeiro, Editora Rio, 1976.

alejamiento de lo eterno, de lo verdadero, de lo único, en dirección a la multiplicidad, a la diversidad, a las potencias afirmativas de la vida. Se trata de ampliar las referencias teóricas y metodológicas que puedan extender e intensificar el campo de posibles conjugados a nuestro ámbito de investigación.

Ana María Fernández llama la atención hacia tres dimensiones importantes de ser consideradas en los procesos de investigación sobre la diferencia y la construcción de saberes que vienen al encuentro de nuestras problematizaciones:

La pregunta por “la diferencia” abre una serie de cuestiones conceptuales. Se distinguen tres dimensiones problemáticas: una dimensión política en tanto hoy está puesto en crisis el modo moderno de construcción de la igualdad. Una dimensión epistemológica, al ponerse en discusión las formas unidisciplinarias de construcción de los conocimientos. Y, por último, una dimensión filosófica, en relación con el ser de la diferencia, que a su vez interroga el desfondamiento de la configuración de las identidades modernas.¹⁷

Hay que considerar las diversas líneas que participan en los procesos de subjetivación contemporánea y las dimensiones filosóficas, epistemológicas y políticas que sostienen la emergencia de las expresiones existenciales, de modo de promover cartografías críticas y políticas de emancipación psicosocial en defensa de la vida.

La construcción de las cartografías existenciales posibles respecto de las expresiones de vida de las personas sólo podrá ser realizada entrando por el medio, por el intersticio en que los cuerpos se encuentran y se afectan.

Realizar composiciones de investigación en la perspectiva de la cartografía significa romper con cualquier análisis que proponga hacer clasificaciones, tratamientos y/o reducciones conceptuales. Significa tomar las expresiones estéticas, sexuales y de géneros de la población LGTBTTT –hasta entonces solamente reconocida de modo patologizado– desde una perspectiva que positivice la existencia de esas personas, rumbo a una metodología orientada por la perspectiva de los estudios queer, los estudios culturales, el esquizoanálisis, etcétera.

17. A.M. Fernández, “Las diferencias desigualadas: multiplicidades, invenciones políticas y transdisciplina”, *Nómadas*, N° 30, 2009, p. 22. Disponible en <<http://www.ucentral.edu.co/NOMADAS/nunme-ante/26-30/30/30.2F%20Las%20diferencias%20desigualadas.pdf>>.

Promover una psicología más comprometida políticamente con la transformación social significa intervenir en el conflicto de las desigualdades sociales, en la denuncia de la violación de los derechos sexuales y humanos y en la promoción de la salud que no se oriente por la idea de ausencia de enfermedad, o por el modelo de la biopolítica, sino que afirme la salud bio-psico-social como potencia, creación y vida.

Tomar en consideración los lineamientos diversos presentes en la cartografía nos permite una composición con las diversidades sociales, raciales, sexuales, de género, generacionales, nacionales, que durante mucho tiempo fueron tratadas como síntomas, como patologías, como crímenes, como pecados, como inmorales, como obscenos, y que efectivamente nada tienen que ver con ninguna de esas proposiciones, evidenciando que el ser humano es múltiple, diverso, discontinuado e intenso.

Los análisis posibles a través de las cartografías existenciales y sus lineamientos nos permiten abarcar referenciales diversos en su composición, de modo que las ideas de tecnologías de sexo planteadas por Michel Foucault en la *Historia de la sexualidad*, así como las ideas de tecnologías de género presentadas por Teresa de Lauretis en *Diferencias*,¹⁸ puedan ser transpuestas y sumadas a las tecnologías de raza, tecnologías de orientación sexual, tecnologías informativas, tecnologías de generación que participan de complejos procesos de programación de imágenes, discursos y corporalidades impuestas y regladas por el sistema/sexo/género/prácticas sexuales.

Esas demarcaciones teóricas ayudan a pensar una *psicología política queer* y a trazar como objetivo más importante *deshacer lo sexual y el género, heteronormatizado y falocéntrico; desterritorializar los territorios sexualizados y generificados a través de la decodificación de los códigos que dan inteligibilidad a los estereotipos de clase social, raza, orientación sexual, sexo biológico, identidad de género*, etc., y facilitar el paso para que devenires otros puedan expresar *nuevos modos de existencialización*, fuera de los binarismos y de los universales que hasta entonces se orientaban por los procesos de normativización impuestos por el biopoder y las biopolíticas.

Usar y mantener referencias teóricas y metodológicas que fueron construidas a través de la orientación falocéntrica heteronormativa en contextos distantes de los actuales y aplicarlas a los análisis de

18. M. Foucault, *Historia da Sexualidade*, t. 1: *A vontade de saber*, São Paulo, Martins Fontes, 1988; T. de Lauretis, *Diferencias*, Madrid, Horas y Horas, 2000.

expresiones psicosociales, sexuales y de género de personas que no fueron conformadas por la lógica de la heterosexualidad obligatoria sería, como mínimo, una actitud reductora, discriminatoria y sospechosa de perversidad.

En defensa de una psicología orientada por la política queer, necesitamos rever y reformular posiciones teóricas y prácticas en el compromiso político con la transformación social, la defensa de derechos y la promoción de la ciudadanía.

La emancipación psicosocial, política y cultural de expresiones humanas y en especial las sexuales y de género es el gran desafío para una práctica política personal y colectiva de respeto a la diferencia de la diferencia, tal como se entiende y se propone en los estudios queer y la psicología comprometida con políticas de respeto y emancipación de “los raros”.